



México, D.F, a 19 de junio de 2013.

**Diputado Francisco Arroyo Vieyra**  
**Presidente de la Cámara de Diputados.**

**Palabras emitidas durante el acto de entrega-recepción del Libro Blanco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

Muy querido y apreciado amigo Don Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente.

Muy apreciados consejeros Don Marco Antonio Baños, Don Lorenzo Córdoba, Don Alfredo Figueroa, Don Francisco Javier Guerrero, Doña María Marván, Don Benito Nacif, muy apreciable maestro Edmundo Jacobo Molina.

A los mexicanos conviene y conviene bien, vivir en la fortaleza de las instituciones. Si alguna luz podríamos nosotros ver en el futuro próspero de nuestro país es la fortaleza de nuestras instituciones.

No podemos concebir en este siglo, un país en donde la voluntad de un solo hombre pudiese influenciar de manera positiva o negativa, en todas las demás áreas de la vida nacional.

Los mexicanos hemos vivido en una búsqueda incesante y espero que no perpetua, de lograr que el fortalecimiento de las instituciones sea justo, sea equitativo, no resulte tan gravoso y sea eficaz para la normalidad no sólo democrática sino para la normalidad de la convivencia ciudadana.

Desde Ruiz Cortines a la fecha, y específicamente desde Don Jesús Reyes Heróles a la fecha, los mexicanos parece que ya nos acostumbramos a vivir en cada elección con una legislación distinta.

Parece que no acabamos de encontrar la fórmula exacta de una reforma política que le dé seguridad y equidad a todos.

Como presidente del Congreso de la Unión y como presidente de la Cámara de Diputados, aprecio mucho la visita de esta mañana.

Considero que el Instituto Federal Electoral es una institución propiedad de todos los mexicanos, el IFE es patrimonio de la nación y quienes lo encarnan, ustedes, han hecho un trabajo juicioso, ponderado y profesional.

Han sido a mi manera de ver, un árbitro justo y un árbitro profesional. No se vale ni se valdría que cuando una decisión del IFE no favorece a alguien salgamos a descalificarlo.

El Consejo General del IFE ha sido juicioso, ha razonado, y ha imbuido de legalidad a sus decisiones, si no fuese así, aún hay otra instancia de revisión de la actuación del Consejo General.

He dicho muchas veces y lo comparto ahora, en el seno del respeto, de la admiración y hasta del afecto personal que con ustedes me une, que no habrá reforma electoral que compense el ánimo de los mexicanos en tanto quienes hacemos la política, no estemos total y absolutamente decididos a cumplir estrictamente con la norma.

En el momento en que los actores de la política no querramos, ni por asomo, gozar de una ventaja indebida en el proceso electoral, en ese momento la norma, la actual, la futura, es total y absolutamente lógica para lo que los mexicanos queremos.

Es cierto, el Instituto Federal Electoral se ha convertido en parte de nuestro ser. La credencial para votar con fotografía o con fotografía para votar, una discusión que en 1991 y 1992 nos llevó a largas disquisiciones gramaticales, se ha convertido también prácticamente en la cédula de identidad de los mexicanos y el IFE ha subsidiado a la sociedad con este mecanismo de identificación.

La normalidad democrática, el debido proceso, el respeto, preservación y fomento de derechos humanos, la transparencia y el contar con tribunales civiles sólidos, justos, ágiles y equitativos, son divisas fundamentales sin las cuales una sociedad no pudiese reputarse o presumir de desarrollo.

A México y a los mexicanos nos conviene el fortalecimiento de las instituciones y nos conviene preservar al IFE y a quienes lo encarnan, como gente respetable, solvente y como gente sólida en sus principios y en sus trayectorias.

En esta casa de la representación popular y constitucional del pueblo de México, producto entre otras cosas de un proceso legitimado por el Instituto Federal Electoral, sean ustedes bienvenidos, les apreciamos la entrega del Libro Blanco que será debidamente entregado a todos y a cada uno de los legisladores y cuenten con que el derivado que podamos hacer del contenido de este libro blanco y que pueda coadyuvar en el dictamen de una futura reforma política, de una más, de una más que siempre presumimos como la definitiva, van a ser absolutamente valiosas para la formación del criterio de quienes dictaminen y para la emisión de nuestro voto en el pleno.

Muchas gracias.

-- ooOoo --